XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
Acta de la Sesión Extraordinaria de Cabildo No. 42

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las catorce horas con diecinueve minutos del día trece de marzo del año dos mil veintitrés, se reunieron en la Sala de Cabildo, del Palacio Municipal, edificio sede del Ayuntamiento los CC. Mtra. Norma Alicia Bustamante Martínez, Presidenta Municipal; Hector Israel Ceseña Mendoza, Síndico Procurador; los Regidores, Trinidad Castillo Orduño, Edel de la Rosa Anaya, Eneyda Elvira Espinoza Álvarez, Manuel Rudecindo García Fonseca, Barbara García Reynoso, Victoria Eugenia Guerrero Urquidez, José Ramón López Hernández, Luis Manuel Martínez Ramírez, José Manuel Martínez Salomón, Cleotilde Molina López, Isaías Morales Francisco, Suhey Rocha Corrales y José Oscar Vega Marín; con el objeto de celebrar la **Cuadragésima Segunda Sesión de Cabildo** con carácter de **Extraordinaria**, a la que fueron previamente convocados.

El Secretario del Ayuntamiento, Lic. Daniel Humberto Valenzuela Alcocer, toma lista de asistencia; asimismo da aviso de la ausencia justificada de los Regidores Ysmael Rodríguez Pérez y Sergio Tamai García Pérez; acto seguido manifiesta que existe quórum legal para sesionar, por lo cual la Presidenta Municipal, Mtra. Norma Alicia Bustamante Martínez, declara: **"El inicio de la Sesión".**

A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Daniel Humberto Valenzuela Alcocer, procede a dar lectura a la propuesta del orden del día; acto seguido somete a votación el orden del día, el cual fue aprobado en votación económica, por unanimidad de los presentes, con quince votos a favor, quedando de la siguiente manera:

Punto Primero: Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

Punto Segundo: Someter a consideración del H. Cabildo y en su caso aprobación, el Acta de la Cuadragésima Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el día 27 de febrero del año 2023.

Punto Tercero: Someter a consideración del H. Cabildo y en su caso aprobación, propuesta de dispensa de trámite, relativa a punto de acuerdo para la autorización de la instalación de mural de mosaico en el edificio sede del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, alusivo al 120 aniversario de la ciudad.

Punto Cuarto: Clausura de la sesión.

En relación al punto primero del orden del día, el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Daniel Humberto Valenzuela Alcocer, manifiesta que ya se ha dado cumplimiento al mismo.

Continuando con el punto segundo del orden del día, el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Daniel Humberto Valenzuela Alcocer, informa que es el referente a la aprobación del Acta de la Cuadragésima Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el día 27 de febrero del año 2023, solicitando la dispensa de la lectura de los acuerdos contenidos en la misma, toda vez que su contenido se dio a conocer a los munícipes en los términos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California; acto seguido se somete a votación económica, aprobándose por unanimidad con quince votos a favor, emitidos por los presentes.

En seguimiento con el punto tercero del orden del día, el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Daniel Humberto Valenzuela Alcocer, enuncia que es el referente a propuesta de dispensa de trámite, relativa a punto de acuerdo para la autorización de la instalación de mural de mosaico en el edificio sede del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, alusivo al 120 aniversario de la ciudad; procediendo a la lectura de la dispensa de trámite ante Comisión el Secretario del Ayuntamiento; posteriormente la Presidenta Municipal, Mtra. Norma Alicia Bustamante Martínez da lectura a la propuesta; acto seguido se procede a tomar la votación de la dispensa de trámite ante Comisión, aprobándose en votación económica por unanimidad, con quince votos a favor; acto seguido se abre la discusión en lo general, otorgándole el uso de la voz al Secretario del Ayuntamiento , Lic. Daniel Humberto Valenzuela Alcocer: "Quisiera agradecerle a cada uno de los Regidores que están aquí, porque creo que este es un proyecto para todos los mexicalenses, es un proyecto en donde se ve manifestado el arte, la cultura a través de las manos de los artistas de esta hermosa ciudad, es un proyecto que viene abonar a Mexicali el cómo la gente que visita esta edificio lo vea con colores, con imágenes, que representan a sus padres, a sus abuelos, a todas esas personas que gracias a ellos están aquí, pero sobre todo que se vea representado en estos murales, en estos mosaicos, el amor que le tiene pues esta administración Presidenta a los mexicalenses y a este edificio, porque creo que todos los días que nos levantamos y venimos a trabajar a dar nuestro mayor esfuerzo aquí al Ayuntamiento de Mexicali, nos levantamos con todas las ganas de darle lo mejor a los ciudadanos y creo que esto, esto, es un extra, esto a veces no aparece en el orden público, sin embargo, con la buena voluntad de cada uno de ustedes, pero sobre todo la buena voluntad de la Presidenta, podemos hacer cosas extraordinarias y podemos hacer cosas históricas como lo que hoy creo que va pasar, les agradezco mucho por este apoyo a este proyecto pero sobre todo a la Presidenta Municipal por apoyarnos y sobre todo siempre apoyar el arte, que le puedo decir Presidenta; muchas gracias"; toma el uso de la voz la **Presidenta Municipal, Mtra. Norma Alicia Bustamante Martinez:** "Yo pues le felicito a usted por esta sensibilización hacia el arte y apoyo a Mosaiqueros del Norte, pues son artistas de toda la vida aquí, Maestro Habrika y todos los que de esa forma van a venir a trabajar y agradezco profundamente toda la compresión y también pues el entendimiento, el voto unánime de los ediles; muchas gracias"; no habiendo más participaciones al respecto, se procede a tomar la votación aprobándose en votación nominal, por unanimidad de los presentes, con quince votos a favor; tomándose el siguiente

ACUERDO: EL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, APRUEBA:

PRIMERO.- SE AUTORIZA LA INSTALACIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE UN MURAL DE MOSAICO EN EL EDIFICIO SEDE DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, CON MOTIVO DEL 120 ANIVERSARIO DE LA CIUDAD, EJECUTADA POR EL COLECTIVO "MOSAIQUEROS DEL NORTE".

SEGUNDO.- SE AUTORIZA A LA OFICIALÍA MAYOR DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, PARA QUE CELEBRE Y FIRME TODOS LOS ACTOS JURÍDICOS NECESARIOS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO DE ACUERDO ANTERIOR.

TERCERO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

Referente al punto cuarto del orden del día, y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las catorce horas con treinta y tres minutos, del día trece de marzo del año dos mil veintitrés, la Presidenta Municipal, Mtra. Norma Alicia Bustamante Martinez, declara: **"Clausurada esta Sesión Extraordinaria de Cabildo".**

En los términos del artículo 36 fracción VI del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, a continuación, se relacionan los instrumentos que se agregan al apéndice de la presente acta:

1.- Convocatoria de la sesión, y constancia de notificación de la misma a los Munícipes.

2.- Disco compacto que contiene la grabación de audio de la sesión.

3.- Propuesta de dispensa de trámite, relativa a punto de acuerdo para la autorización de la instalación de mural de mosaico en el edificio sede del Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, alusivo al 120 aniversario de la ciudad.

Levantándose la presente acta, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 5 fracción III, de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California y artículos 19 fracción IV, 22, 36 y 39 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California. **"Doy fe":** el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Daniel Humberto Valenzuela Alcocer.

Norma Alicia Bustamante Martinez
Presidenta Municipal

Héctor Israel Ceseña Mendoza
Síndico Procurador

Suhey Rocha Corrales
Regidora

Jose Ramón López Hernández
Regidor

Eneyda Elvira Espinoza Álvarez
Regidora

Isaías Morales Francisco
Regidor

Cleotilde Molina López
Regidora

José Manuel Martínez Salomón
Regidor

Trinidad Castillo Orduño
Regidora

Sergio Tamai García
Regidor

Edel de la Rosa Anaya
Regidora

José Oscar Vega Marín
Regidor

Victoria Eugenia Guerrero Urquidez
Regidora

Manuel Rudecindo García Fonseca
Regidor

Barbara García Reynoso
Regidora

Luis Manuel Martínez Ramírez
Regidor

Ysmael Rodríguez Pérez
Regidor